MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER.

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CIFRAS EN PESOS ($)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, Fracción I, Inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de gestión administrativa
- Notas de desglose, y
- Notas de memoria (cuentas de orden)

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Ángel Rosario Cabada Lili (Carbonera, Municipio de Tlacotalpan, 1872- Ángel R. Cabada, 18 de junio de 1921) fue un químico mexicano, personaje destacado en la historia veracruzana. Desde 1931 uno de los Municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave lleva su nombre: Ángel R. Cabada, Ver.

El Ayuntamiento del Municipio de Ángel R. Cabada, Ver. se encuentra presidido por la MAP. Samantha Sánchez del Hoyo, la cual tiene un periodo constitucional de cuatro años de 2026 - 2029. El cabildo se conforma por un Síndico y 3 Regidores.

Estructura Principal:

Presidenta Municipal: MAP. SAMANTHA SÁNCHEZ DEL HOYO

Síndico Único: C. OMAR DOMÍNGUEZ TADEO

Regidora Primera: LIC. BETZAIN MARGARITA HUERTERO BENÍTEZ

Regidor Segundo: C. ÁNGEL DIAZ MORALES

Regidora Tercera: C. BENIGNA MENDOZA DOMÍNGUEZ.

Tesorera Municipal: LC. EDITH ALVARADO CUEVAS.

Director de Obras Públicas: ARQ. JUAN ALBERTO ELVIRA MAULEÓN.

Contralor Interno: LAE. CARLOS MURGUÍA TINOCO

Secretaría del Ayuntamiento: LIC ERIKA ISELA MEDINA CAMACHO.

Razón Social: MAR8501014D3

Número del Municipio: 015

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el Municipio de Ángel R. Cabada, Ver., estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal durante el ejercicio 2026.

3. Organización y Objeto Social

La nueva administración actual encabezada por la MAP. Samantha Sánchez del Hoyo, tiene como objetivo enfocar el desarrollo, bienestar y turismo de Cabada bajo lemas enfocados en la unidad y el progreso, así como sentar las bases para atender las principales carencias y necesidades de la población, escuchando, sirviendo y cumpliendo a la ciudadanía.

Principal Actividad

"Construir un futuro de bienestar y progreso para todos" y una gestión de "puertas abiertas"

Ejercicio Fiscal

El periodo contable facilita el proceso de diagnóstico y análisis de los resultados económicos porque posibilita el estudio de su comportamiento. Las operaciones económicas, así como los efectos de ellas derivados, se contabilizan de forma tal que se vinculan con el periodo económico en que ocurren, a efecto que la información contable determine con claridad el resultado de cada ejercicio económico.

En este sentido y con la finalidad de dar a conocer los resultados sobre las operaciones y la situación financiera del Municipio de Ángel R. Cabada, Ver., en lo que respecta a los registros contables-presupuestales, dicho periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2026, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.

Régimen Fiscal:

El Ayuntamiento ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) se encuentra registrada con los siguientes datos:

[redacted]

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

Hacienda | SAT

MAR8501014D3
Registro Federal de Contribuyentes

MUNICIPIO DE ANGEL R CABADA VER
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14091103468
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
ANGEL R CABADA , VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A 05 DE ENERO DE 2026

MAR8501014D3

Datos de Identificación del Contribuyente:	
RFC:	MAR8501014D3
Denominación/Razón Social:	MUNICIPIO DE ANGEL R CABADA VER
Régimen Capital:	SIN TIPO DE SOCIEDAD
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	01 DE ENERO DE 1985
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE MARZO DE 1994

Datos del domicilio registrado	
Código Postal:95840	**Tipo de Vialidad:**
Nombre de Vialidad: PALACIO MUNICIPAL	**Número Exterior:** SIN NUMERO
Número Interior:	**Nombre de la Colonia:**
Nombre de la Localidad: ANGEL R CABADA	**Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:** ANGEL R CABADA
Nombre de la Entidad Federativa: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	**Entre Calle:**
Y Calle:	
Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado	**Estado del contribuyente en el domicilio:** LOCALIZADO - Contribuyente Localizado

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Administración pública municipal en general	100	01/01/1985	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos	01/01/1985	

Consideraciones Fiscales del Ente:

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/1985	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúncialo! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
||2022/03/18|MAR8501014D3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:
xyfE71F0kZsNLNz2Hun/kXweFx0X0Ml8SbPbl+qlt4T+JwX7jb5kkd+Tnux78fqyPIT8/2BtJUzsAOKuOgTwAyu6fVR
psFb3N51w+hOlYFmTxWegeb53SgC1HMrh2lNYUc3b4K+nHuKcl9NN+UVWxxgsKfNWIULT8Dzf2UEFuEc=

Régimen Jurídico

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su Artículo 116 los asuntos relacionados al poder público de los Estados. En dicho precepto se determinan las bases de organización política y división tripartita del poder público bajo los mismos términos que los Poderes Federales y los Estados de la República.

- Ley Orgánica del Municipio Libre, tiene por objeto desarrollar las disposiciones constitucionales relativas a la organización y funcionamiento del Municipio, así como las facultades y obligaciones de los servidores públicos del Municipio.

- Ley de Ingresos del Municipio del ejercicio fiscal correspondiente, desglosa los ingresos para el ejercicio fiscal del año correspondiente y la forma en que serán destinados a cubrir los gastos públicos, con las cantidades estimadas en pesos.

• Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz; tiene por objeto reglamentar: la planeación, programación y presupuestario del gasto público; la administración financiera y tributaria de la Hacienda Municipal y los recursos humanos, financieros y materiales; la integración de la cuenta pública municipal; la administración y contratación de su deuda pública y; el dominio y la administración de sus bienes.

- Presupuesto de Egresos del Municipio del ejercicio fiscal 2026, desglosa los gastos para el ejercicio fiscal del año correspondiente y la forma en que serán destinados para cubrir las necesidades del Municipio.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

De acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Municipio es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, libre, directa y secreta, de acuerdo a los principios de mayoría relativa, de representación proporcional e igualdad de género en los términos que señale el Código Electoral del Estado.

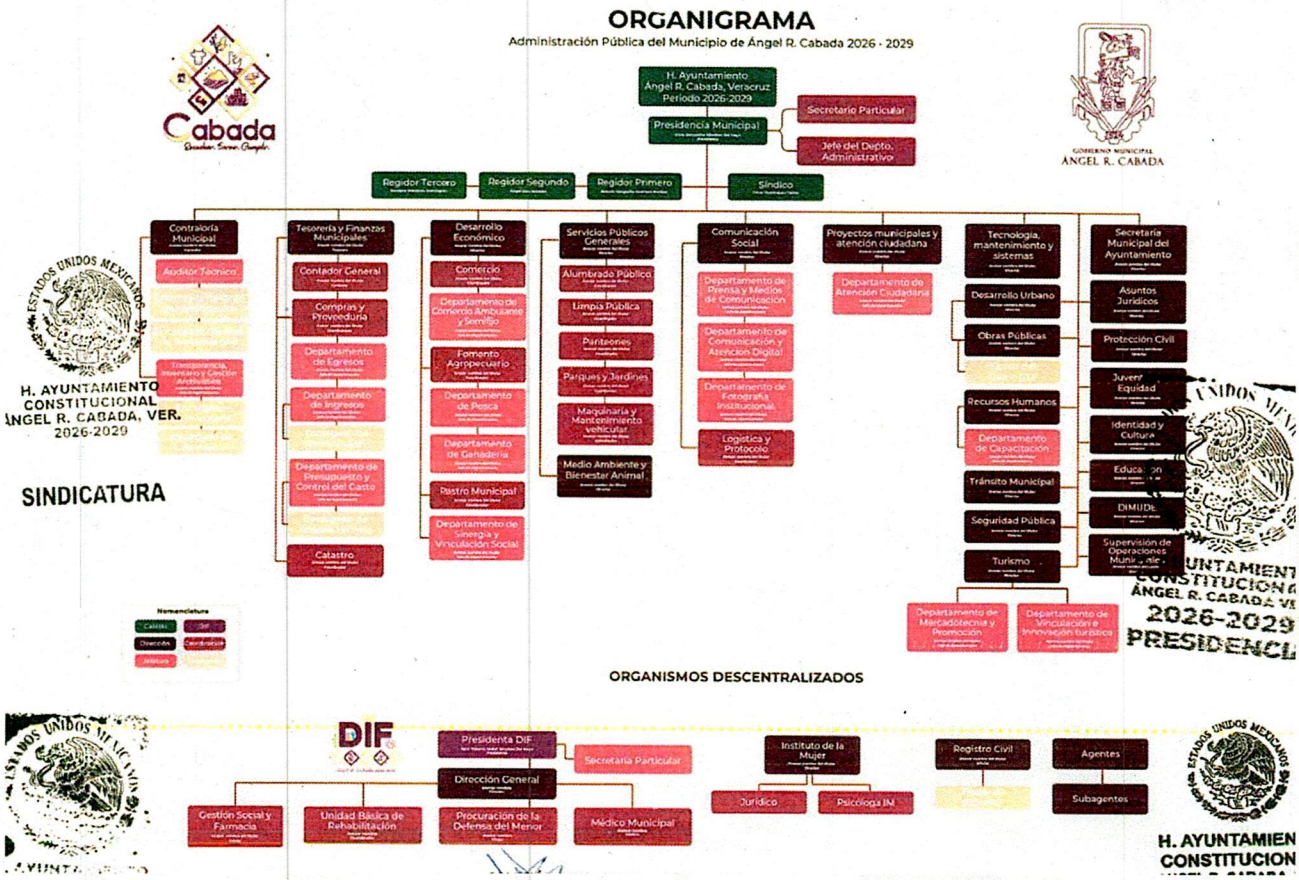

FIDEICOMISOS

La Secretaria de Finanzas y Planeación efectúa una retención mensual de 7.5453% de las Participaciones Federales del Municipio, correspondiente a la Aportación que la TESOFE deposita en el Fideicomiso F/998 y el remanente después de gastos fiduciarios se entrega al Municipio de Ángel R. Cabada, Ver., de manera semestral, según convenio Fideicomisó F/998 de fecha 08 de Diciembre de 2008 celebrado ante Deutsche Bank México, S.A.

Finanzas Públicas

Los Recursos Financieros que se aprobaron inicialmente en la Ley de Ingresos para el 2026 se conforma de la siguiente manera:

Municipio de Ángel R. Cabada, Ver
Saldos Origenes del Recurso
Del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2026

Código	Origen de Ingreso	Ingreso			Egreso		
		Estimado	Devengado	Recaudado	Aprobado	Devengado	Pagado
11	Fiscales	$10,862,834.79	$8,824,577.89	$8,824,577.89	$10,862,834.79	$8,459,201.23	$8,459,201.23
11040307	Derechos por Servicios de Recolección, Transporte y Disposición Final de Desechos Sólidos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1501	Participaciones	$71,725,989.00	$52,645,575.34	$52,645,575.34	$71,725,989.00	$45,318,137.60	$45,318,137.60
1501020101	Participaciones Federales Municipales (2025)	$0.00	$2,652,582.60	$2,652,582.60	$0.00	$2,631,172.65	$2,631,172.65
25010101	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	$49,561,279.00	$41,037,120.00	$41,037,120.00	$49,561,279.00	$21,932,886.81	$21,932,886.81
25010103	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	$35,272,081.00	$26,369,280.00	$26,369,280.00	$35,272,081.00	$12,866,042.86	$12,866,042.86
2505010101	Fondo de Hidrocarburos Regiones Marítimas	$1,824,022.00	$1,060,104.04	$1,060,104.04	$1,824,022.00	$0.00	$0.00
250501010201	Fondo de Hidrocarburos Regiones Marítimas (2025)	$0.00	$147,519.87	$147,519.87	$0.00	$146,690.54	$146,690.54
2505010201	Fondo de Hidrocarburos Regiones Terrestres	$102,544.00	$73,376.14	$73,376.14	$102,544.00	$0.00	$0.00
250501020201	Fondo de Hidrocarburos Regiones Terrestres (2025)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El presente Estado Financiero fueron elaborados por la Tesorería Municipal en apego a las normas emitidas por el CONAC y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El sistema contable que actualmente se utiliza es el Sistema Integral Gubernamental Modalidad Armonizado de Veracruz, el cual permite un Registro Contable- Presupuestal de todas las operaciones del ente cumpliendo con los lineamientos para cada registro

SIGMAVER

Sistema Integral Gubernamental Modalidad Armonizado de Veracruz
ORFIS

La información financiera presentada se realiza con base en los siguientes **Postulados Básicos** de la Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC, mismos que se detallan a continuación:

1.-SUSTANCIA ECONÓMICA

a) La información financiera y económica que se refleja en el presente Estado Financiero reconoce todas las transacciones que acontecieron en el periodo del **01 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2026**.

b) Estará estructurado de tal manera que permita la captación de la esencia económica en la delimitación y operación del ente público, apegándose a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) Se refleja la situación económica contable de las transacciones, se genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

2.- ENTES PÚBLICOS

De acuerdo al Artículo 2 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz el Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, será gobernado por un Ayuntamiento y no existirá autoridad intermedia entre este y el Gobierno del Estado.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

El sistema contable Sistema Integral Gubernamental Modalidad Armonizado de Veracruz (SIGMAVER) es utilizado por el Municipio de Ángel R. Cabada a partir del Ejercicio 2018, el cual fue otorgado por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS) y contempla la aplicación de las disposiciones emitidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los lineamientos del CONAC y se establece que el periodo de vida del mismo es indefinido.

4) REVELACIÓN SUFICIENTE

Como información financiera se considera la contable y presupuestaria y se presentará en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha establecida.

Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información financiera tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.

6) REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto de Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Explicación del postulado básico

a) El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) debe considerar cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizado

b) El SCG debe identificar la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados

c) La contabilización de los presupuestos debe seguir la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados;

d) El SCG debe permitir identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como generar registros a diferentes niveles de agrupación;

e) La clasificación de los egresos presupuestarios será al menos la siguiente: administrativa, conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quien gasta; funcional y programática, que indica para qué se gasta; y económica y por objeto del gasto que identifica en qué se gasta.

f) La integración presupuestaria se realizará sumando la información presupuestaria de entes independientes para presentar un solo informe.

7) CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Para los entes públicos la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto de acuerdo con los lineamientos que dicte el CONAC.

8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa.

El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos.

El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Explicación del postulado básico

- Debe entenderse por realizado el ingreso derivado de contribuciones y participaciones cuando exista jurídicamente el derecho de cobro;

- Los gastos se consideran devengados desde el momento que se formalizan las transacciones, mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independientemente de la fecha de pago

Periodo Contable

1.- Es el periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos;

2.- La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del ente público, hace indispensable dividir la vida continua del mismo en períodos uniformes permitiendo su comparabilidad.

3.- Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos se podrán presentar informes contables por períodos distintos, sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

9) VALUACIÓN

a) El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago;

10) DUALIDAD ECONÓMICA

Los activos representan recursos que fueron asignados y capitalizados por el ente público, en tanto que los pasivos y el patrimonio representan los financiamientos y los activos netos, respectivamente;

11) CONSISTENCIA

a) Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, deberán ser acordes para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo;

b) Cuando por la emisión de una nueva norma, cambie el procedimiento de cuantificación, las políticas contables, los procedimientos de registro y la presentación de la información financiera que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros el motivo, justificación y efecto;

c) Los estados financieros correspondientes a cada ejercicio seguirán los mismos criterios y métodos de valuación utilizados en ejercicios precedentes, salvo cambios en el modelo contable de aplicación general.

d)La observancia de este postulado no imposibilita el cambio en la aplicación de reglas, lineamientos, métodos de cuantificación y procedimientos contables; sólo se exige, que cuando se efectúe una modificación que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto, con el fin de fortalecer la utilidad de la información. También, obliga al ente público a mostrar su situación financiera y resultados aplicando bases técnicas y jurídicas consistentes, que permitan la comparación con ella misma sobre la información de otros períodos y conocer su posición relativa con otros entes económicos similares.

d). - NORMA SUPLEATORIA

En caso necesario serían las Normas de Información Financiera.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

La Ley General de Contabilidad Gubernamental dispone que el Consejo Nacional de Armonización Contable, en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, será responsable de emitir las normas contables y lineamientos que aplicarán los entes públicos para la generación de información financiera.

En tal sentido, el artículo 21 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que "La contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en las finanzas públicas."

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad significativas: Se reconocen contablemente las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad.

El registro de las etapas del presupuesto se efectúa en las cuentas contables que para tal fin se han establecido, las cuales reflejan:

- ✓ En lo relativo al ingreso: el estimado, modificado, devengado y recaudado; y
- ✓ Respecto al gasto: el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Los registros contables se llevan con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

Los estados y la información financiera muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

El efectivo se reconoce a su valor nominal.

Las cuentas por cobrar se reconocen por el derecho que tiene el ente público de recibir efectivo o equivalentes, al valor que tienen en el momento de la transacción.

La información muestra los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Los bienes se reconocen inicialmente al monto pagado o por pagar por ellos en la fecha de la transacción.

La información presupuestaria se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso se refleja en la contabilidad, en consideración a sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

El costo de la obra pública incluye el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento. La obra capitalizable es aquella realizada en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor. En este caso, cuando se concluye la obra se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable es el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión). La obra de dominio público es aquella realizada para la construcción de obra pública de uso común; en el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se transfiere el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio. Por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores, se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones a una fecha determinada.

La inversión en infraestructura, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mientras se encuentra en proceso se registra atendiendo al Plan de Cuentas, en la cuenta "Construcciones en proceso en bienes de dominio público" o en la cuenta "Construcciones en proceso en bienes propios". Una vez concluida, dependiendo si la inversión es realizada en bienes de Información Contable Tomo II – Poder Ejecutivo Consolidado 103 dominio público, en bienes de uso común o que sean consideradas obras del dominio público, o si se trata de obra capitalizable o transferible, se registra en los términos del párrafo anterior.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

Los Inmuebles y Muebles en su reconocimiento inicial se valúan a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente, en concordancia con el postulado básico de valuación. A partir del ejercicio 2017, de 102 Tomo II - Poder Ejecutivo Consolidado Información Contable conformidad con los lineamientos del CONAC, la adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles se afecta presupuestalmente a los Capítulos 5000 y 6000 respectivamente, lo cual por Matriz de Conversión genera el registro contable cargando a la Cuenta de Activo correspondiente y abonando a la Cuenta de Pasivo, misma que se cancela una vez efectuado el pago contra bancos.

De tal manera que el gasto se irá reconociendo dentro del Estado de Actividades en la medida en que se registre la respectiva depreciación.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El H. Ayuntamiento de Ángel R. Cabada, Ver., no cuenta con inversiones en Moneda Extranjera por lo que no es necesario realizar acciones para la protección de recursos derivados de cambios de divisas.

7. Reporte Analítico del Activo

El incremento en el Efectivo y Equivalentes, se deriva del resultado en la dinámica del ejercicio del origen y aplicación de los recursos señalados en el apartado de Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

Depreciación y Amortización

Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

La depreciación se realizará en Línea Recta.

Deterioro

Es el importe de un activo que excede el valor en libros a su costo de reposición.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Cálculo de la depreciación o amortización:

$$\frac{\text{Costo de Adquisición del Activo Depreciable o Amortizable - Valor de desecho}}{\text{Vida Útil}}$$

a) **Costo de adquisición:** Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

b) **Valor de desecho**: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.

c) **Vida útil de un activo:** Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Los activos con vida útil definida se depreciarán durante su vida útil.

No se cuente con los elementos para estimar la vida útil, por lo que el Municipio de Ángel R. Cabada, Ver, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, la estimación de la vida útil de un bien será una cuestión de criterio basada en la experiencia que el ente público tenga con activos similares o de la aplicación.

"Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	**BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	**BIENES MUEBLES**		
1.2.4.1	**Mobiliario y Equipo de Administración**		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	**Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo**		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	**Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio**		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	**Equipo de Transporte**		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	**Equipo de Defensa y Seguridad**[1]	*	*
1.2.4.6	**Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas**		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	**Activos Biológicos**		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

[1] *De acuerdo a las características de los bienes de referencia en la presente Guía.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se cuenta con un contrato de Fideicomiso irrevocable Emisor de Administración y pago según convenio Fideicomiso F/998 de fecha 08 de Diciembre de 2008 celebrado ante Deutsche Bank México, S.A.

La Secretaria de Finanzas y Planeación efectúa una retención mensual de 7.5453% de las Participaciones Federales del Municipio, correspondiente a la Aportación que la TESOFE deposita en el Fideicomiso F/998 y el remanente después de gastos fiduciarios se entrega al Municipio de manera semestral.

9. Reporte de la Recaudación

Según datos se registró en Corte de Caja del 01 al 30 de Septiembre de 2026 la cantidad de $727,593.32 (Setecientos veintisiete mil quinientos noventa y tres pesos 32/100 M.N.), los cuales se integran de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA. VER
CORTE DE CAJA
CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

No. CTA	CONCEPTOS	1	2
	ENTRADAS		
4.1.1	Impuestos	$158,788.46	
4.1.2	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	$0.00	
4.1.3	Contribuciones de Mejoras	$0.00	
4.1.4	Derechos	$551,291.81	
4.1.5	Productos	$0.00	
4.1.6	Aprovechamientos	$17,513.05	
	TOTAL DE INGRESOS EN CAJA		$727,593.32

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se tiene un saldo final del periodo al 30 de Septiembre del 2026 de $ 6,651,037.12(Seis millones seiscientos cincuenta y un mil treinta y siete pesos 12/100M.N.) el cual se integra de la siguiente manera:

Municipio de Ángel R. Cabada, Ver

Estado Analítico de la Deuda y

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026

Denominación de las Deudas	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA	
Largo Plazo	
Deuda Interna	**$5,678,234.23**
Instituciones de Crédito	$0.00
Títulos y Valores	$5,678,234.23
Arrendamientos Financieros	$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	**$5,678,234.23**
Total de Otros Pasivos	**$972,802.89**
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	**$6,651,037.12**

Se presenta comparativo del saldo de la deuda pública al 30 de Septiembre del 2026 a la recaudación total del ente:

CONCEPTO	IMPORTE
Recaudación devengada Ejercicio 2025	156,457,103.38
Saldo de la deuda publica al 30/09/2026	5,678,234.23
Porcentaje	3.63

11. Calificaciones otorgadas

El Municipio de Ángel R. Cabada, Ver., es evaluado a través del Sistema de Alertas. Las cifras utilizadas para el cálculo tomaron en consideración la información y documentación proporcionada por las Entidades Federativas, la información contable publicada por las propias Entidades conforme a los formatos a que hace referencia la Ley; así como, la información disponible en el Registro Público Único a cargo de la Secretaría. La validez, veracidad y exactitud de la misma, es responsabilidad de cada una de las Entidades Federativas, a través de los Formatos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios establece tres indicadores de corto y largo plazo para realizar la medición del Sistema de Alertas: (1) Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición, (2) Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición y (3) Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas, menos los montos de efectivo, bancos e inversiones temporales, sobre Ingresos Totales.

De acuerdo al resultado obtenido del Sistema de Alertas, el nivel de endeudamiento de la Entidad Federativa se clasifica en tres niveles: Endeudamiento Sostenible; Endeudamiento en Observación; y Endeudamiento Elevado.

https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Municipios_2025

12. Proceso de Mejora

Actualmente se encuentra en proceso los reglamentos de diversas áreas, así como los manuales de organización y procedimientos.

13. Información por Segmentos

Al 30 de Septiembre de 2026 y a la fecha de la formulación del **Estado Financiero del mes de Septiembre** no se conocen hechos ocurridos con posterioridad que afecten económicamente e impacten en los estados financieros presentados por el Municipio de Ángel R. Cabada, Ver.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No existen hechos ocurridos con posterioridad al **30 de Septiembre de 2026** que afecten económicamente e impacten en los estados financieros presentados Municipio de Ángel R. Cabada, Veracruz.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Municipio de Ángel R. Cabada, Ver., por lo que no cabe la posibilidad de que los estados financieros generados al **30 de Septiembre del 2026** pudieran estar afectados por la existencia de las mismas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL EDO DE ACTIVIDADES

El H. Congreso del Estado de Veracruz publica en Gaceta Oficial de fecha 23 Diciembre del 2025 en el Tomo CCXII Número Extraordinario 510 se aprueba la Ley de Ingresos para el Ejercicio 2026 por la cantidad de $ 169,348,749.79 (Ciento sesenta y nueve millones trescientos cuarenta y ocho mil setecientos cuarenta y nueve pesos 79/100 M.N.)

Según Estado de Actividades al **30 de Septiembre de 2026** se obtuvieron Ingresos y Otros Beneficios por la cantidad de **$ 130,471,882.67 (Ciento treinta millones cuatrocientos setenta y un mil ochocientos ochenta y dos pesos 67/100 M.N.)** según muestra la tabla siguiente:

Municipio de Ángel R. Cabada, Ver

ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 1de enero al 30 de septiembre de 2026

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	9,048,296.74
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL,FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES,TRANSFERENCIAS,ASIGNACIONES,SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES,PENSIONES Y JUBILACIONES	121,183,552.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	240,033.93
Total de ingresos y otros beneficios	130,471,882.67

Los otros ingresos y beneficios corresponden al importe de 4.3.9 "Otros ingresos y beneficios varios" por concepto de Bursatilización.

Es importante que el Área de Ingresos concilie los saldos por cuentas por cobrar del impuesto predial con el Padrón de Contribuyentes que emite el Sistema, considerando que un crédito determinado por la falta de pago del impuesto, prescribe a los 5 años si este no es notificado, por lo que deberán identificar y notificar a los contribuyentes y de lo contrario realizar la depuración de las cuentas correspondientes.

Gastos y Otras Pérdidas:

Egresos

Se autorizó en Acta de cabildo No. 005/2026 en sesión extraordinaria el presupuesto de egresos para el Ejercicio 2026 de $169,348,749.79 (Ciento sesenta y nueve millones trescientos cuarenta y ocho mil setecientos cuarenta y nueve pesos 79/100 M.N.) para el Ejercicio 2026.

Según Estado de Actividades **al 30 de Septiembre de 2026** se obtuvieron Gastos y otras pérdidas por la cantidad de $**64,383,491.45 (Sesenta y cuatro millones trescientos ochenta y tres mil cuatrocientos noventa y un pesos 45/100 M.N.)**

Municipio de Ángel R. Cabada, Ver

ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	61,845,958.79
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,877,469.63
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	243,224.32
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	416,838.71
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	64,383,491.45

Por lo que al cierre del mes de Septiembre se tiene un Resultado del Ejercicio 2026 de $66,088,391.22 (Sesenta y seis millones ochenta y ocho mil trescientos noventa y un pesos 22/100 M.N.).

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MAP. SAMANTHA SÁNCHEZ DEL HOYO

PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 PRESIDENCIA

LC. EDITH ALVARADO CUEVAS

TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 TESORERIA

COMISIÓN DE HACIENDA

C. OMAR DOMINGUEZ TADEO

SINDICO ÚNICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 SINDICATURA

LIC. BETZAIN MARGARITA HUERTERO BENITEZ

REGIDORA DE HACIENDA Y PATRIMONIO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER 2026-2029 REGIDURIA PRIMERA

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

CAJA GENERAL:

La Cuenta No. 1.1.1.1.01 "Caja General", durante el mes de Septiembre del Ejercicio 2026 recaudó la cantidad de $727,593.32 (Setecientos veintisiete mil quinientos noventa y tres pesos 32/100 M.N.), tal como muestra la siguiente tabla:

MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER.
INGRESOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2026
DEL MES DE SEPTIEMBRE
CIFRAS EN PESOS

DIA	IMPORTE RECAUDADO	IMPORTE DEPOSITADO	INGRESOS POR CLASIFICAR	IMPORTE DEPOSITADO	DIFERENCIA
SALDO INICIAL					0.00
				0.00	
01/09/2026	19,051.14	19,051.14		19,051.14	0.00
02/09/2026	18,383.31	18,383.31		18,383.31	0.00
03/09/2026	9,932.51	9,532.51	500.00	10,032.51	-100.00
04/09/2026	6,821.00	6,721.00		6,721.00	100.00
07/06/2026	30,308.93	30,308.93		30,308.93	0.00
08/09/2026	15,391.47	15,391.47		15,391.47	0.00
09/09/2026	298,744.41	298,744.41		298,744.41	0.00
10/09/2026	16,820.04	16,820.04		16,820.04	0.00
11/09/2026	12,253.00	12,253.00		12,253.00	0.00
14/09/2026	64,094.52	64,094.52		64,094.52	0.00
15/09/2026	30,721.61	30,721.61		30,721.61	0.00
17/09/2026	13,967.07	13,967.07		13,967.07	0.00
18/09/2026	19,913.62	19,913.62		19,913.62	0.00
21/09/2026	26,483.92	26,483.92		26,483.92	0.00
22/09/2026	9,924.00	9,924.00		9,924.00	0.00
23/09/2026	11,602.61	11,602.61		11,602.61	0.00
24/09/2026	18,292.24	18,292.24		18,292.24	0.00
25/09/2026	48,090.24	46,590.24	1,500.00	48,090.24	0.00
28/09/2026	15,445.38	14,645.38	800.00	15,445.38	0.00
29/09/2026	21,799.49	21,799.49		21,799.49	0.00
30/06/2026	19,552.81	19,552.81		19,552.81	0.00
TOTAL	727,593.32	724,793.32	500.00	727,593.32	0.00

Bancos

El saldo al cierre del mes de Septiembre se enlistan las Cuentas Bancarias con Movimientos en el Ejercicio 2026:

Código	Nombre cuenta	Saldo Final
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	30,529,658.18
1.1.1.2.02	BBVA Bancomer	122,441.81
1.1.1.2.02.62	FISCALES 2026 CTA 0126785123	122,441.81
1.1.1.2.03	Banorte	30,407,216.37
1.1.1.2.03.06	FISCALES 2026 CTA 1328581866	247,914.91
1.1.1.2.03.07	PARTICIPACIONES 2026 CTA 1340241498	4,923,350.49
1.1.1.2.03.09	FORTAMUNDF 2026 CTA 1340241500	11,505,262.07
1.1.1.2.03.10	FAISMUN 2026 CTA 1340241519	12,594,532.35
1.1.1.2.03.11	HIDROCARBUROS MARITIMOS 2026 CTA 1340241528	1,061,065.39
1.1.1.2.03.12	HIDROCARBUROS TERRESTRES 2026 CTA 1349107533	73,415.74
1.1.1.2.03.13	HIDROCARBUROS MARITIMOS 2025 CTA 1348851811	1,675.42

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

GASTOS A COMPROBAR:

La Cuenta No. 1.1.2.3.02 "Gastos a comprobar", al cierre del mes de Septiembre se tiene un saldo de $16,944.93 (Dieciséis mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 93/100 M.N.), tal como se muestra en la siguiente tabla:

MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER.
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CIFRAS EN PESOS ($)

CUENTA:	**1.1.2.3.02**	
CONCEPTO:	**Gastos a comprobar**	
SALDO INICIAL 2026		**$ -**

MES	CTA BANCARIA	CHEQUE/POLIZA	NOMBRE	DIFERENCIA
AGOSTO	126785123	497	EDI DE JESUS MENDEZ DELGADO	1,701.64
AGOSTO	126785123	504	LUIS OCTAVIO CHACHA ERRASQUIN	27.00
AGOSTO	126785123	509	EDUARDO ERNESTO DIAZ CANUTO	458.00
AGOSTO	126785123	510	ERIKA DE CARMEN CARBALLO LOUIS	79.00
AGOSTO	126785123	523	ELIAS DE JESUS SALAS GOMEZ	22.00
AGOSTO	126785123	532	MIRIAM DEL CARMEN REYES PAREJA	96.00
AGOSTO	126785123	542	ANGEL DOMINGUEZ MORALES	366.50
AGOSTO	126785123	544	ELIAS DE JESUS SALAS GOMEZ	54.00
SEPTIEMBRE	126785123	557	PALOMA ISABEL SANCHEZ DEL HOYO	414.00
SEPTIEMBRE	126785123	558	JUAN ALBERTO ELVIRA MAULEON	204.00
SEPTIEMBRE	126785123	565	CARMEN MUÑOZ ARRONIZ	1,220.00
SEPTIEMBRE	126785123	569	DANIEL VALENZUELA DELFIN	750.00
SEPTIEMBRE	126785123	571	ABRIL BERENICE BERTHELY RAMIREZ	161.99
SEPTIEMBRE	126785123	579	MARICRUZ HERNANDEZ REYES	153.00
SEPTIEMBRE	126785123	584	ERIC SUAREZ SARMIENTO	344.50
SEPTIEMBRE	126785123	585	NEYCER CARVALLO GONZALEZ	384.00
SEPTIEMBRE	126785123	589	ISAAC ADRIAN VERA POXTAN	35.00
SEPTIEMBRE	126785123	596	PALOMA ISABEL SANCHEZ DEL HOYO	315.00
SEPTIEMBRE	126785123	598	FRANCISCO RASCON RODRIGUEZ	42.00
SEPTIEMBRE	126785123	604	EDITH ALVARADO CUEVAS	444.50
SEPTIEMBRE	126785123	606	MARICRUZ HERNANDEZ REYES	132.00
SEPTIEMBRE	126785123	613	ERIK PALACIO MUÑOS	1,000.00
SEPTIEMBRE	126785123	614	OMAR DOMINGUEZ TADEO	1,900.00
SEPTIEMBRE	126785123	615	MISAEL FARIAS GAMBOA	1,200.00
SEPTIEMBRE	126785123	622	NEYCER CARVALLO GONZALEZ	1,650.00
SEPTIEMBRE		153	DAVID ARMANDO MUÑIZ POXTAN	3,790.80
		TOTAL		**16,944.93**
		SEGÚN BALANZA		**16,944.93**
		DIFERENCIA		**0.00**

RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS:

La Cuenta No. 1.1.2.3.03 "Responsabilidad de Funcionarios y Empleados", al cierre del mes de Septiembre se tiene un saldo de $16,359.15 (Dieciséis mil trescientos cincuenta y nueve pesos 15/100 M.N.), tal como se muestra en la siguiente tabla:

MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER.
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CIFRAS EN PESOS ($)

CUENTA:	1.1.2.3.03	
CONCEPTO:	Responsabilidad de Funcionarios y Empleados	IMPORTE TOTAL
EG20260720000074	TRANSF. GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ PAGO DE SEGURO Y TENENCIA DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO (PLACA YB2153A) ACCION 2026 30 015 0109 FORTAMUN DF CTA 1500	$50.67
EG20260720000078	TRANSF. GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ PAGO DE SEGURO Y TENENCIA DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO (PLACA 28YKJ9) ACCION 2026 30 015 0109 FORTAMUN DF CTA 1500	$2,514.65
EG20260720000082	TRANSF. GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ PAGO DE SEGURO Y TENENCIA DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO (PLACA XL4707B) ACCION 2026 30 015 0109 FORTAMUN DF CTA 1500	$96.23
EG20260720000086	TRANSF. GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ PAGO DE SEGURO Y TENENCIA DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO (PLACA XJ3300A) ACCION 2026 30 015 0109 FORTAMUN DF CTA 1500	$69.13
DI20260720000001	TRANSF. GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ PAGO DE SEGURO Y TENENCIA DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO (PLACA YEZ152B) ACCION 2026 30 015 0109 (PAGO ERRONEO) FORTAMUN DF CTA 1500	$1,338.00
EG20260720000090	TRANSF. GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ PAGO DE SEGURO Y TENENCIA DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO (PLACA YH9307A) ACCION 2026 30 015 0109 FORTAMUN DF CTA 1500	$83.64
EG20260720000094	TRANSF. GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ PAGO DE SEGURO Y TENENCIA DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO (PLACA YTJ990B) ACCION 2026 30 015 0109 FORTAMUN DF CTA 1500	$694.72
EG20260720000098	TRANSF. GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ PAGO DE SEGURO Y TENENCIA DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO (PLACA YRE718B) ACCION 2026 30 015 0109 FORTAMUN DF CTA 1500	$511.50
EG20260720000106	TRANSF. GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ PAGO DE SEGURO Y TENENCIA DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO (PLACA 26YKJ9) ACCION 2026 30 015 0109 FORTAMUN DF CTA 1500	$ 2,514.65
EG20260720000114	TRANSF. GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ PAGO DE SEGURO Y TENENCIA DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO (PLACA 29YKJ9) ACCION 2026 30 015 0109 FORTAMUN DF CTA 1500	$ 2,514.65
DI20260723000014	RECLASIFICACION TRANSF. GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ PAGO DE SEGURO Y TENENCIA DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO (PACA XL47457B) ACCION 2026 30 015 0109 FORTAMUN DF CTA 1500	$ 95.13
DI20260723000015	TRANSF. GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ PAGO DE COMPLEMENTO DE 3% A LA NOMINA DE MARZO 2025. PARTICIPACION CTA 1498	$ 150.76
	TRANSF. LLANTERA DE CABADA, SA DE CV. PAGO DE REPARACION Y . MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO ACCION 2026 30 015 0108 FORTAMUN DF CTA 1500	$ 2,490.00
TOTAL		16,359.15
SEGÚN BALANZA		16,359.15
DIFERENCIA		0.00

ANTICIPOS A CUENTA DE SUELDOS:

La Cuenta No. 1.1.2.3.04 "Anticipos a Cuenta de Sueldos", al cierre del mes de Septiembre se tiene un saldo de $146,486.00 (Ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), tal como se muestra en la siguiente tabla:

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CIFRAS EN PESOS ($)

CUENTA:		**1.1.2.3.04**
CONCEPTO:		**Anticipos a Cuenta de Sueldos**
SALDO INICIAL 2025		**$ -**

NUMERO	NOMBRE	DIFERENCIA
SINDICATO 18	LUCRECIA CATANA POXTAN.	15,000.00
AYTO-199	CARMEN MUÑOZ ARRONIZ	12,000.00
AYTO06	EDWIN ERNESTO MORA SILVEIRA	2,000.00
AYTO166	ERIKA ENCISO VARGAS	16,800.00
AYTO157	JORDY EDUARDO MUÑOZ PARDIÑA	500.00
SINDICATO 11	LETICIA RASCON PEREZ	1,000.00
AYTO244	LUIS MANUEL PERALTA CARBONELL	15,000.00
AYTO122	MARIA TERESA TEMIX VIDAÑA	20.00
SINDICATO 12	HERMELINDA CASTELLANOS CHAGALA	4,000.00
SSP07	MARCO ANTONIO BUSTAMANTE CRUZ	1,000.00
	VICTORIA ENRIQUEZ SOSA	1,500.00
	JONATAN ALAIN PEREZ GONZALEZ	1,000.00
	FERNANDO POXTAN MAYORAL	4,000.00
	ANGEL DIAZ MORALES	6,666.00
	OMAR DOMINGUEZ TADEO	60,000.00
	MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ ECHAVAR	6,000.00
TOTAL		**146,486.00**
SEGÚN BALANZA		**146,486.00**
DIFERENCIA		**0.00**

La Cuenta No. 1.1.2.3.09 "Otros Deudores diversos por cobrar a corto plazo", al cierre del mes de Septiembre se tiene un saldo de $0.27 (Cero pesos 27/100 M.N.), tal como se muestra en la siguiente tabla:

MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER.
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CIFRAS EN PESOS ($)

CUENTA:	1.1.2.3.09	
CONCEPTO:	Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	IMPORTE TOTAL
SE DEBE A FISCALES CTA 1866	AJUSTE DE REDONDEO SAT	0.45
SE DEBE A PARTICIPACION CTA1498	AJUSTE DE REDONDEO SAT	-0.18
TOTAL		0.27
SEGÚN BALANZA		0.27
DIFERENCIA		0.00

ANTICIPOS A CONTRATISTAS:

La Cuenta No. 1.1.3.4.01 "Anticipos a Contratistas", al cierre del mes de Septiembre se tiene un saldo de $9,463,120.17 (Nueve millones cuatrocientos sesenta y tres mil ciento veinte pesos 17/100 M.N.), tal como se muestra en la siguiente tabla:

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CIFRAS EN PESOS ($)

CUENTA:	1.1.3.4.01
CONCEPTO:	Anticipo a Contratistas por
SALDO INICIAL:	$ -

NOMBRE	OBRA	TOTAL
COMERCIALIZADORA Y OBRA CIVIL RAZORE	2026 30 015 0007	518,469.68
CONSTRUCCIONES, SUPERVISION Y SUMINISTROS FAVRELIN	2026 30 015 0010	312,120.75
COMERCIALIZADORA Y OBRA CIVIL RAZORE	2026 30 015 0011	450,676.17
JOSE MAURICIO RODRIGUEZ GONZALEZ	2026 30 015 0014	169,201.88
JOSE MAURICIO RODRIGUEZ GONZALEZ	2026 30 015 0015	213,238.80
NELLY DEL CARMEN CANUTO CARMONA	2026 30 015 0018	47,391.11
GEMMA DENISSE AZUARA AGUILAR.	2026 30 015 0020	391,582.04
RAMON VELASCO MENDOZA	2026 30 015 0022	238,690.37
HERMINIO MENDEZ LOPEZ	2026 30 015 0023	239,019.22
JOSE HERNANDEZ LINARES	2026 30 015 0024	162,956.10
RAFAEL IVAN DE LA HOZ HERNANDEZ	2026 30 015 0026	26,622.99
GESTAR GESTION ESTUDIOS ASESORIA	2026 30 015 0028	450,159.74
MKM CONSTRUCTORA SA DE CV	2026 30 015 0030	378,838.96
COMERCIALIZADORA EN FERRETEIRA MORALES ROJO SA DE CV	2026 30 015 0033	199,573.83
JOCAVET DOLORES MENDEZ GARCIA	2026 30 015 0035	229,419.78
JOSE HERNANDEZ LINARES.	2026 30 015 0037	180,000.00
FABIOLA SALDAÑA HERNANDEZ	2026 30 015 0038	351,567.52
JOSE HERNANDEZ LINARES	2026 30 015 0039	375,521.57
COMERCIALIZADORA Y OBRA CIVIL RAZORE	2026 30 015 0041	312,297.71
CONSTRUCCIONES, SUPERVISION Y SUMINISTROS FAVRELIN	2026 30 015 0042	245,444.59
NELLY DEL CARMEN CANUTO CARMONA	2026 30 015 0045	84,462.46
ANTONIO CONTRERAS VILLA	2026 30 015 0047	112,220.36
COMERCIALIZADORA Y OBRA CIVIL VERAN	2026 30 015 0049	247,925.22
COMERCIALIZADORA Y OBRA CIVIL VERAN	2026 30 015 0051	300,000.00
COMERCIALIZADORA Y OBRA CIVIL VERAN	2026 30 015 0052	213,393.25
COMERCIALIZADORA Y OBRA CIVIL RAZORE	2026 30 015 0053	309,112.53
COMERCIALIZADORAY OBRA CIVIL	2026 30 015 0055	175,800.00
EDIFICACIONES PROYECTOS Y OBRA CIVIL DEL GOLFO SA DE CV	2026 30 015 0123	597,730.24
GESTAR GESTION ESTUDIOS ASESORIAS SA DE CV.	2026 30 015 0125	270,000.00
MARIA GUADALUPE LEON HERNANDEZ	2026 30 015 0126	1,524,683.30
. RAFAEL IVAN DE LA HOZ HERNANDEZ	2026 30 015 0129	135,000.00
SUBTOTAL		9,463,120.17
SEGÚN BALANZA		9,463,120.17
DIFERENCIA		0.00

ACTIVO NO CIRCULANTE

Inversiones Financieras a Largo Plazo

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS:

La Cuenta No. 1.2.1.3.08 "Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de municipio", tiene un saldo al cierre del mes de Septiembre de $1,901,434.94 (Un millón novecientos un mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 94/100 M.N.) tal como muestra la siguiente tabla:

MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER.
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CIFRAS EN PESOS ($)

CUENTA:	**1.2.1.3.08**
CONCEPTO:	**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios**
SALDO INICIAL 01 /01/ 2022 FIDEICOMISO BURSATIL F/998	**$ -**

NUM.OFICIO	MES	IMPORTE
SSE/205/2025	AGOSTO	276,411.96
SSE/205/2025	SEPTIEMBRE	290,380.17
SSE/2667/2025	OCTUBRE	263,931.18
	NOVIEMBRE	270,540.65
	DICIEMBRE	254,348.49
SSE/0211/2026	ENERO	265,395.13
SSE/0193/2026	FEBRERO	281,365.45
SSE/0845/2026	MARZO	374,287.38
SSE/1205/2026	ABRIL	271,706.99
SSE/1465/2026	MAYO	371,620.69
SSE/1796/2026	JUNIO	331,340.80
SSE/2211/2026	JULIO	271,113.65
SUBTOTAL		**3,522,442.54**

DEDUCTIVAS:	TOTAL
1ER.OFICIO	
REMANENTE	1,451,759.51
PRODUCTOS FINANCIEROS	- 73,976.23
INTERESES	227,580.84
GASTOS DE MTTO	15,643.48
AJUSTE	-
SUBTOTAL	**1,621,007.60**

SALDO SEGÚN REPORTE	**$**	**1,901,434.94**
SALDO SEGÚN BALANZA	**$**	**1,901,434.94**
DIFERENCIA	**$**	**-**

Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo

FONDO DE RESERVA BURSATILIZACIÓN:

En la cuenta **1.2.2.9.03 "Fondo de Reserva Bursatilización"** tiene un saldo de **$ 2,533,757.06 (Dos millones quinientos treinta y tres mil setecientos cincuenta y siete pesos 06/100 M.N.)** que corresponde a la Reserva Legal de Bursatilización. Dicho saldo correspondiente al saldo del 1er Oficio TES-VER/SRC/DDP/1187/2026 de 28 de Abril de 2026 .

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CIFRAS EN PESOS ($)

CUENTA:	1.2.2.9.03
CONCEPTO:	Fondo de Reserva Bursatilización

CONCEPTO	IMPORTE
Reserva Objetivo	848,765.79
Fondo Soporte	1,669,012.73
Sobrante de Emisiones	15,978.54
TOTAL	**2,533,757.06**
SEGÚN BALANZA	**2,533,757.06**
DIFERENCIA	**-**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

En la cuenta **1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso** se tiene un saldo al cierre del mes de Septiembre de $68,643,971.35 (Sesenta y ocho millones seiscientos cuarenta y tres mil novecientos setenta y un pesos 35/100 M.N) tal y como lo muestra la siguiente tabla:

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CIFRAS EN PESOS ($)

CUENTA:	1.2.3
CONCEPTO:	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

CONCEPTO	IMPORTE
Terrenos	23,755,368.00
Edificios no Habitacionales	22,809,026.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico	22,079,577.35
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-
TOTAL	**68,643,971.35**
SEGÚN BALANZA	**68,643,971.35**
DIFERENCIA	**-**

Dicho importe corresponde a los bienes Inmuebles propiedad del Ayuntamiento.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Durante el mes de Septiembre del Ejercicio 2026 se realizó adquisición de Bienes Muebles el cual se enuncian a continuación por la cantidad de $318,850.00 (Trescientos dieciocho mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

ALTA (A) BAJA (B)	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FACTURA	FECHA	IMPORTE ALTAS
ALTA	1	MOTOBOMBA 3 CABALLO USO RUDO	PARTICIPACION	63A93	04/09/2026	$ 10,150.00
ALTA	1	ESTUFÓN USO COMERCIAL	PARTICIPACION	60003	04/09/2026	$ 8,700.00
ALTA	1	ARCHIVERO BLANCO METALICO 3 GAVETAS CON CERRADURA	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 4,406.84
ALTA	2	ARCHIVEROS NEGRO METALICO 4 GAVETAS	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 13,685.68
ALTA	5	ESCRITORIOS 100X50X76	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 14,494.20
ALTA	1	ESCRITORIO EN L	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 10,322.84
ALTA	4	ESCRITORIOS CON CAJONES 120X75 CM	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 20,875.36
ALTA	1	ESCRITORIO CON CAJONES MELAMINA	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 10,322.84
ALTA	4	ESCRITORIO CLÁSICO MDF CON 3 CAJONES	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 22,731.36
ALTA	1	ESCRITORIO CON DOBLE CAJÓN Y ORGANIZADOR 77X48 CM	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 3,942.84
ALTA	1	ESCRITORIO CON 2 CAJONES 100X60X75 CM	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 4,522.84
ALTA	1	ESCRITORIO DE 3 NIVELES CON BANDEJA PARA TECLADO	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 4,870.84
ALTA	1	ESCRITORIO EN L BLANCO CON GABINETE 120X70X73.8 CM	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 5,450.84
ALTA	1	ESCRITORIO MELAMINA CON ESTRUCTURA METALICA	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 10,206.84
ALTA	1	ESCRITORIO CON 3 CAJONES MELAMINA 100X50X75 CM	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 4,522.84
ALTA	2	SOPORTES PARA IMPRESORA CON ESTANTE	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 8,349.68
ALTA	1	SOPORTE PARA IMPRESORA 3 NIVELES	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 2,782.84
ALTA	1	LOCKER METALICO DE 4 PUERTAS	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 6,842.84
ALTA	19	SILLAS DE ESCRITORIO EJECUTIVA ERGONÓMICA	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 44,057.96
ALTA	19	SILLAS DE ESCRITORIO CON BRAZOS MALLA ECOCHAIR	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 52,873.96
ALTA	6	SILLAS DE ESCRITORIO RESPALDO ALTO ECOMALLA	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 18,785.04
ALTA	2	SILLAS DE ESCRITORIO	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 5,797.68
ALTA	18	SILLAS VISITA	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 14,595.12
ALTA	2	SILLAS EJECUTIVA ERGONÓMICA	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 8,349.68
ALTA	1	SILLA DE ESCRITORIO TERCIOPELO	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 3,246.84
ALTA	1	LIBRERO DE 4 ESTANTES	FORTAMUNDF	91C72	25/09/2026	$ 3,962.20
					TOTAL	$ 318,850.00

Existe en la cuenta 1.2.4.5.01.01 "Equipo de Seguridad Publica" , por la cantidad de $396,095.92 (Trescientos noventa y seis mil noventa y cinco pesos 92/100 M.N.), lo cual corresponde al importe por la compra de Adquisición de Uniformes de Seguridad Publica adquiridos por FORTAMUN-DF2026.

Se integrará el Expediente de los Bienes Adquiridos durante el Ejercicio 2026 para mayor control del Patrimonio del Municipio.

Se realizó por parte del departamento de Inventario y Gestión Archivista un análisis de los Bienes Muebles menores a 70 UMAS que se encontraban incorporados en las cuentas de activo de los bienes muebles propiedad del Ayuntamiento, sin embargo derivado de la recomendación realizada por el

Congreso del Estado de Veracruz, se desincorporó del patrimonio municipal la cantidad de $1,600,604.52 (Un millón seiscientos mil seiscientos cuatro pesos 52/100 M.N.) en la póliza RC202601000037 de registro contable, los cuales se integraron a la relación de bien menores a 70 UMAS, por lo que se elaboró y actualizó el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio 2026, en el mes de Enero.

Según las reglas del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los bienes muebles e intangibles con un costo unitario menor a 70 UMA (Unidades de Medida y Actualización) diarias pueden registrarse de forma directa como un gasto del periodo en la contabilidad gubernamental, por lo que según Acta de Cabildo Extraordinaria 52/2026 de fecha 09 de julio del presente año se realizado la baja de estos bienes por la cantidad de $ 478,342.78 (Cuatrocientos setenta y ocho mil trescientos cuarenta y dos pesos 78/100M.N.), así como la baja del vehículo en la cuenta contable 1.2.4.4.01.02 "Vehículos y equipo terrestre, para la ejecución de programa de Seg. Publica", esto derivado del pago de indemnización por Qualitas.

CÓDIGO	BIEN	MARCA	MODELO	UBICACIÓN	VALOR EN LIBROS	VALOR ACTUAL
MAR-54101-00004690	PATRULLA TOYOTA HILUX (10/2018)	TOYOTA	2018	SEGURIDAD PUBLICA	$240,000.00	$240,000.00
IMPORTE TOTAL					$240,000.00	$240,000.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 PRESIDENCIA

MAP. SAMANTHA SÁNCHEZ DEL HOYO
PRESIDENTA MUNICIPAL

LC. EDITH ALVARADO CUEVAS
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 TESORERIA

COMISIÓN DE HACIENDA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 SINDICATURA

C. OMAR DOMINGUEZ TADEO
SINDICO ÚNICO

LIC. BETZAIN MARGARITA HUERTERO BENITEZ
REGIDORA DE HACIENDA Y PATRIMONIO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 REGIDURIA PRIMERA

PASIVO

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

La cuenta **2.1.1.7.01.01 "ISR Retención Sueldos y Salarios"** tiene un saldo de $263,387.51 (Doscientos sesenta y tres mil trescientos ochenta y siete pesos 51/100 M.N.), tal como muestra la siguiente tabla:

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CIFRAS EN PESOS ($)

CUENTA:	2.1.1.7.01.01
CONCEPTO:	ISR Retención Sueldos y Salarios

CONCEPTO	RETENIDO	PAGADO	DIFERENCIA
AYTO	$ 2,034,462.19	$ 1,800,208.05	$ 234,254.14
SEG. PUBLICA	$ 273,696.44	$ 244,563.07	$ 29,133.37
TOTAL	$ 2,308,158.63	$ 2,044,771.12	$ 263,387.51
SEGÚN BALANZA:			$ 263,387.51
DIFERENCIA			$ -

La cuenta **2.1.1.7.01.03 "ISR 10% sobre Honorarios"** tiene un saldo de $ 622.25 (Seiscientos veintidós pesos 25/100 M.N.) tal como muestra la siguiente tabla, los cuales se liquidarán en los primeros días del mes de octubre de 2026.

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CIFRAS EN PESOS ($)

2.1.1.7.01.03 ISR 10 % SOBRE HONORARIOS	RETENIDO	PAGADO	IMPORTE	FECHA DE PAGO
ENERO	$ 1,312.00	$ 1,312.00	$ -	06/02/2026
FEBRERO	$ -		$ -	
MARZO	$ 650.44	$ 650.44	$ -	14/04/2026
ABRIL	$ 111.11	$ 111.11	$ -	15/05/2026
MAYO	$ 514.34	$ 514.34	$ -	08/06/2026
JUNIO	$ 2,560.56	$ 2,560.56	$ -	14/07/2026
JULIO	$ 1,557.65	$ 1,557.65	$ -	17/08/2026
AGOSTO	$ 688.59	$ 688.59	$ -	17/09/2026
SEPTIEMBRE	$ 622.25		$ -	
TOTAL	$ 8,016.94	$ 7,394.69	$ 622.25	PENDIENTE DE PAGO

La cuenta **2.1.1.7.01.15 "ISR Régimen Simplificado de Confianza (RESICO)"** tiene un saldo de $2,831.12 (Dos mil ochocientos treinta y un pesos 12/100 M.N.) que corresponde a pagos efectuados en el mes presente los cuales se enteraran en los primeros días del mes siguiente.

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CIFRAS EN PESOS ($)

2.1.1.7.01.15 RESICO	RETENIDO	PAGADO	IMPORTE	FECHA DE PAGO
ENERO	$ 21.44	$ 21.44	$ -	06/02/2026
FEBRERO	$ 1,903.88	$ 1,903.88	$ -	12/03/2026
MARZO	$ 3,803.82	$ 3,803.82	$ -	14/04/2026
ABRIL	$ 6,442.12	$ 6,442.12	$ -	15/05/2026
MAYO	$ 3,475.00	$ 3,475.00	$ -	08/06/2026
JUNIO	$ 6,482.27	$ 6,482.27	$ -	14/07/2026
JULIO	$ 5,317.28	$ 5,317.28	$ -	17/08/2026
AGOSTO	$ 3,843.11	$ 3,843.11	$ -	17/09/2026
SEPTIEMBRE	$ 2,831.12		$ 2,831.12	
TOTAL	$ 34,120.04	$ 31,288.92	$ 2,831.12	PENDIENTE DE PAGO

La cuenta **2.1.1.7.02.04 "5 al millar"** tiene un saldo por la cantidad de $22,751.43 (Veintidós mil setecientos cincuenta y un pesos 43/100 M.N) al cierre del mes.

FONDO	RETENIDO	TOTAL PAGADO	PENDIENTE DE PAGO
FAISMUN 2026	94,538.31	72,419.17	**22,119.14**
FORTAMUNDFCTA1977	0.00	0.00	**0.00**
HIDROCARBUROS MARITIMO CTA 2191	0.00	0.00	**0.00**
HIDROCARBUROS TERRESTRES CTA 2167	0.00	0.00	**0.00**
HIDROCARBUROS MARITIMOS 2025	632.29	0.00	**632.29**
TOTAL	**$ 95,170.60**	**$ 72,419.17**	**$ 22,751.43**

El cual se detalla a continuación:

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CIFRAS EN PESOS ($)

CUENTA:	2.1.1.7.02.04	
CONCEPTO:	5 al Millar	
SALDO INICIAL		
RETENIDO	PAGADO	SALDO FINAL
95,170.60	72,419.17	22,751.43
TOTAL		22,751.43
SEGÚN BALANZA		22,751.43
DIFERENCIA		-

La cuenta **2.1.1.9.01 "Otras cuentas por pagar a corto plazo"** tiene un saldo por la cantidad de $678,285.58(Setecientos setenta y ocho mil doscientos ochenta y cinco pesos 58/100 M.N) al cierre del mes.

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CIFRAS EN PESOS ($)

CUENTA:	2.1.1.9.01
CONCEPTO:	Otras Cuentas por
Saldo Inicial	$ -

CUENTA	CONCEPTO	PENDIENTE DE PAGO
FORTAMUNDF CTA 1500	REGISTRO DE LOS INTERESES GANADOS DE FORTAMUNDF CTA1500	273,184.18
FAISMUN CTA1519	REGISTRO DE LOS INTERESES GANADOS DE FAISMUN CTA1519	403,886.65
HIDROCARBUROS MARITIMOS 2026 CTA1528	REGISTRO DE LOS INTERESES GANADOS DE HIDROCARBUROS MARITIMOS 2026 CTA1528	961.35
HIDROCARBUROS MARITIMOS 2025 CTA1811	REGISTRO DE LOS INTERESES GANADOS DE HIDROCARBUROS MARITIMOS 2025 CTA1811	213.80
HIDROCARBUROS TERRESTRES CTA 7533	TRO DE LAS INTERESES GANADOS DE HIDROCARBUROS TERRESTRE 2026 CTA7533	39.60
TOTAL		678,285.58
SEGÚN BALANZA:		$678,285.58
DIFERENCIA:		-

La cuenta **2.1.9.1.01 "Ingresos por clasificar"** tiene un saldo por la cantidad de $4,925.00 (Cuatro mil novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N) de ingresos no identificados en el mes de Septiembre.

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CIFRAS EN PESOS ($)

CUENTA:	2.1.9.1.01	
CONCEPTO:	Ingresos por Clasificar	
SALDO INICIAL	0	$ -

CONCEPTO	POLIZA	IMPORTE	RECLASIFICACION	DIFERENCIA
REGISTRO DE INGRESOS POR CLASIFICAR DEL MES DE ABRIL DEPOSITADOS EN BANCOMER	RC202604000070	$11,386.66	$6,461.66	$4,925.00
SEGÚN BALANZA				4,925.00
DIFERENCIA				0.00

DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Se tiene en la cuenta **2.2.3.1.02 "Títulos y Valores de la deuda pública interna a largo plazo"** la cantidad de $5,678,234.23 (Cinco millones seiscientos setenta y ocho mil doscientos treinta y cuatro pesos 23/100 M.N.), dicho importe se encuentra actualizado según 1er oficio de Bursatilización enviado por SEFIPLAN, así como la actualización de la UDIS al 31 de Julio del 2026.

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CIFRAS EN PESOS ($)

FECHA	PESOS	UDIS	VALOR DE UDIS	UDIS A PESOS	TOTAL
31/12/2025	$ 522,164.24	$ 586,327.54	8.665387	$ 5,080,755.04	$ 5,602,919.28
31/01/2026	$ 522,164.24	$ 586,327.54	$ 8.682563	$ 5,090,825.80	$ 5,612,990.04
28/02/2026	$ 522,164.24	$ 586,327.54	$ 8.719000	$ 5,112,189.82	$ 5,634,354.06
31/03/2026	$ 522,164.24	$ 586,327.54	$ 8.785311	$ 5,151,069.79	$ 5,673,234.03
30/04/2026	$ 522,164.24	$ 586,327.54	$ 8.834487	$ 5,179,903.03	$ 5,702,067.27
					$ 5,615,915.82
31/05/2026	$ 522,164.24	$ 586,327.54	$ 8.838844	$ 5,182,457.66	$ 5,704,621.90
30/06/2026	$ 522,164.24	$ 586,327.54	$ 8.815225	$ 5,168,609.19	$ 5,690,773.43
31/07/2026	$ 522,164.24	$ 586,327.54	$ 8.793839	$ 5,156,069.99	$ 5,678,234.23
DIFERENCIA					$ 12,539.20

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MAP. SAMANTHA SANCHEZ DEL HOYO
PRESIDENTA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 PRESIDENCIA

LC. EDITH ALVARADO CUEVAS
TESORERA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 TESORERIA

COMISIÓN DE HACIENDA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 SINDICATURA

C. OMAR DOMINGUEZ TADEO
SINDICO ÚNICO

LIC. BETZAIN MARGARITA HUERTERO BENITEZ
REGIDORA DE HACIENDA Y PATRIMONIO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 PRIMERA

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda Pública/Patrimonio corresponde a los activos netos que son los derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Sus variaciones muestran los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del ente, entre el saldo inicial y el final del periodo. En su análisis se pueden detectar las variaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que muestran tendencias para tomar decisiones y en su caso aprovechar oportunidades y fortalezas que genere el comportamiento de la Hacienda Pública.

De acuerdo al Estado de Variación en la Hacienda Pública se determina un saldo neto en la Hacienda Pública por la cantidad de **$ 121,320,197.37 (Ciento veintiún millones trescientos veinte mil ciento noventa y siete pesos 37/100 M.N.)**

Se tiene una hacienda pública de **$ 55,231,806.15 (Cincuenta y cinco millones doscientos treinta y un mil ochocientos seis pesos 15/100 M.N.) de acuerdo a balanza de comprobación**, la cual se conforma de la siguiente manera:

Resultados de Ejercicios anteriores tiene una cantidad de $ 21, 493,030.25 (Veintiún millones cuatrocientos noventa y tres mil treinta pesos 25/100 M.N.).

Revalúos se tiene un saldo de $35,245,904.24 (Treinta y cinco millones doscientos cuarenta y cinco mil novecientos cuatro pesos 24/100 M.N.).

Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores se tiene un saldo de -$1,507,128.34 (Un millón quinientos siete mil ciento veintiocho pesos 34/100 M.N.).

En resumen, del Estado de Variación en la Hacienda Pública, se integra de los siguientes montos:

MUNICIPIO DE ÁNGEL R. CABADA, VER.
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PUBLICA
DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CIFRAS EN PESOS ($)

NOMBRE DE LA CUENTA	2026	2025	VARIACIÓN
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	56,832,410.67	56,983,423.82	151,013.15
Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios	64,487,786.70	203,790.29	-64,283,996.41

Se realiza el reconocimiento de lo siguiente:

- Descuento FEIEF del mes de Enero por $ 37,342.81 (Treinta y siete mil trescientos cuarenta y dos pesos 81/100 M.N.)

- Descuento FEIEF del mes de Febrero por $ 27,402.00 (Veintisiete mil cuatrocientos dos pesos 00/100 M.N.)

- Descuento FEIEF del mes de Marzo por $ 38,694.52 (Treinta y ocho mil seiscientos noventa y cuatro pesos 52/100 M.N.)

- Descuento FEIEF del mes de Abril por $ 42,876.25 (Cuarenta y dos mil ochocientos setenta y seis pesos 25/100 M.N.)

- Descuento FEIEF del mes de Mayo por $ 33,801.96 (Treinta y tres mil ochocientos un pesos 96/100 M.N.)

- Descuento FEIEF del mes de Junio por $ 35,979.20 (Treinta y cinco mil novecientos setenta y nueve pesos 20/100 M.N.)

- Descuento FEIEF del mes de Julio por $ 40,409.62 (Cuarenta mil cuatrocientos nueve pesos 62/100 M.N.).

- Descuento FEIEF del mes de Agosto por $ 38,982.28 (Treinta y ocho mil novecientos ochenta y dos pesos 28/100 M.N.).

- Descuento FEIEF del mes de Septiembre por $ 59,314.80 (Cincuenta y nueve mil trescientos catorce pesos 80/100 M.N.).

- Se realiza la reclasificación de los bienes menores a 70 UMAS que se encontraban en las cuentas del activo por la cantidad de $1,600,604.52 (Un millón seiscientos mil seiscientos cuatro pesos 52/100M.N.), dicho importe se incorpora a los bienes menores a 70 UMAS propiedad el ayto en el mes de Enero.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 PRESIDENCIA

MAP. SAMANTHA SÁNCHEZ DEL HOYO
PRESIDENTA MUNICIPAL

LC. EDITH ALVARADO CUEVAS
TESORERA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 TESORERIA

COMISIÓN DE HACIENDA

C. OMAR DOMINGUEZ TADEO
SINDICO ÚNICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 SINDICATURA

LIC. BETZAIN MARGARITA HUERTERO BENITEZ
REGIDORA DE HACIENDA Y PATRIMONIO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 REGIDURIA PRIMERA

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La cuenta 1.1.1 Efectivo y Equivalentes al 30 de Septiembre del 2026, tiene la cantidad de $30,529,658.18 (**Treinta millones quinientos veintinueve mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 18/100 M.N.**) tal como muestra la siguiente tabla:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
CONCEPTO	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	30,529,658.18	1,222,674.69
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Especifica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00

El importe del Flujo Neto de Efectivo por actividades de inversión efectivamente pagadas al 30 de Septiembre de 2026 se tiene un importe de -$35,874,117.61 (Treinta y cinco millones ochocientos setenta y cuatro mil ciento diecisiete pesos 61/100 M.N.).

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSION EFECTIVAMENTE PAGADAS		
CONCEPTO	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**-22,079,577.35**	**1,158,597.00**
Terreno	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificos no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-22,079,577.35	1,158,597.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSION EFECTIVAMENTE PAGADAS		
CONCEPTO	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Bienes Muebles	**13,794,540.26**	**13,076,554.35**
Mobiliario y Equipo de Administración	686,902.08	330,020.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.	58,696.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.	0.00	0.00
Vehiculos y Equipo de Transporte	2,452,800.00	1,200,128.00
Carroceria y Remolques	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaría, Otros Equipos y Herramientas	268,899.00	8,700.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	**10,327,243.18**	**11,537,706.35**
TOTAL	-35,874,117.61	-11,917,957.35

El Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación es de $ 66,088,391.22 (**Sesenta y seis millones ochenta y ocho mil trescientos noventa y un pesos 22/100 M.N.**) el cual se detalla a continuación:

CONCILIACION DE FLUJO DE EFECTIVO NETOS CONCEPTO	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Resultados del Ejercicio Ahorrro/Desaharro	**66,088,391.22**	**203,790.29**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciacion	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en Inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/Perdida en venta de bienes muebles, inmuebles o tangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	**66,088,391.22**	**203,790.29**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MAP. SAMANTHA SÁNCHEZ DEL HOYO

PRESIDENTA MUNICIPAL

LC. EDITH ALVARADO CUEVAS

TESORERA MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA

C. OMAR DOMINGUEZ TADEO

SINDICO ÚNICO

LIC. BETZAIN MARGARITA HUERTERO BENITEZ

REGIDORA DE HACIENDA Y PATRIMONIO

Primitivo R. Valencia, Col. Centro; Ángel R. Cabada; Ver. Código Postal - 95840

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Los ingresos presupuestales son por la cantidad de $132,810,135.88 (Ciento treinta y dos millones ochocientos diez mil ciento treinta y cinco pesos 88/100 M.N.) y los ingresos contables ascienden por la cantidad de $130,471,882.67 (Ciento treinta millones cuatrocientos setenta y un mil ochocientos ochenta y dos pesos 67/100 M.N.) por lo que la diferencia se encuentra:

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ LXVII LEGISLATURA

Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVII Legislatura 2024 – 2027
Secretaria de Fiscalización

GOBIERNO MUNICIPAL ÁNGEL R. CABADA

MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER.
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2026
(Cifras en pesos $)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	**$132,810,135.88**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**$0.00**
2.1 Ingresos Financieros	$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios 4.3.9.4	$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**$2,338,253.21**
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-$240,033.93
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables (REM. PARTICIPACION 2025)	$ 2,578,287.14
4. Total de Ingresos Contables	**$130,471,882.67**

1.- La cuenta contable 4.3.9 "Otros ingresos y Beneficios Varios" con un saldo -$240,033.93 (Doscientos cuarenta mil treinta y tres pesos 93/100 M.N.), derivado de la actualización de la UDIS y el 1er Oficio de Bursatilización.

2.- Reconocimiento de los Remanentes del Ejercicio 2025 de Participaciones por la cantidad de $1,222,674.69 (Un millón doscientos veintidós mil seiscientos setenta y cuatro pesos 69/100 M.N) y la diferencia de $2,578,287.14 (Dos millones quinientos setenta y ocho mil doscientos ochenta y siete 14/100 M.N.) por el reconocimiento de Bursatilización

VI) CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Se tiene un Egreso Presupuestario en el mes de Septiembre del Ejercicio 2026 de $ 91,354,131.69 (Noventa y un millones trescientos cincuenta y cuatro mil ciento treinta y un pesos 69/100 M.N.) y un Egreso Contable por $ 64,383,491.45 (Sesenta y cuatro millones trescientos ochenta y tres mil cuatrocientos noventa y un pesos 45/100 M.N.), lo que hace la diferencia es lo siguiente:

- Adquisición de Bienes Muebles
- La partida de Obra pública de dominio público
- La partida de Estudios, Formulación y Evaluación de Proyecto
- La partida 5.5.9 "Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias"

MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2026

1. Total de Egresos Presupuestarios	**$91,354,131.69**

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**$27,387,478.95**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	$0.00
2.2 Materiales y Suministros	$0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	$1,877,858.68
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$58,696.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	$2,692,800.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	$396,095.92
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$282,451.00
2.9 Activos Biológicos	$0.00
2.110Bienes Inmuebles	$0.00
2.11 Activos Intangibles	$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	$22,079,577.35
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	$0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables (1.2.7.1.01.01)	$0.00

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**$416,838.71**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	$0.00
3.2 Provisiones	$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	$215,947.29
3.4 Otros Gastos (5.5.9)	$0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	$0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	$200,891.42

4. Total de Gastos Contables	**$64,383,491.45**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MAP. SAMANTHA SÁNCHEZ DEL HOYO

PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 PRESIDENCIA

LC. EDITH ALVARADO CUEVAS

TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 TESORERIA

COMISIÓN DE HACIENDA

C. OMAR DOMINGUEZ TADEO

SINDICO ÚNICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 SINDICATURA

LIC. BETZAIN MARGARITA HUERTERO BENITEZ

REGIDORA DE HACIENDA Y PATRIMONIO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 REGIDURIA PRIMERA

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Se realiza el registro en la póliza RC202601000039 del Padrón Factura del Ejercicio 2026 por la cantidad de $4,733,922.18(Cuatro millones setecientos treinta y tres mil novecientos veintidós pesos 18/100 M.N.).

Se realiza la descarga mensual del Predial Corriente tal como lo muestra la siguiente tabla:

MUNICIPIO DE ANGEL R. CABADA, VER.
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CIFRAS EN PESOS ($)

CORRIENTE				TOTAL RECUPERADO	SALDO EN CTA 7.7.1.4
CUENTA DE ORDEN ABONO	CONCEPTO	IMPORTE	SEPTIEMBRE		
7.7.1.4.1.1.2.01.01	URBANO	$ 2,601,055.86	$ 13,055.24	$ 1,652,916.28	$ 948,139.58
7.7.1.4.1.1.2.01.02	SUBURBANO	$ 367,425.12	$ 3,234.74	$ 269,766.23	$ 97,658.89
7.7.1.4.1.1.2.01.03	RURAL	$ 1,435,167.60	$ 3,857.20	$ 686,720.40	$ 748,447.20
				$ -	
7.7.1.4.1.1.9.01.01	ADICIONAL	$ 330,273.60	$ 1,510.64	$ 195,681.25	$ 134,592.35
TOTAL		$ 4,733,922.18	$ 21,657.82	$ 2,805,084.16	$ 1,928,838.02

REZAGO				TOTAL RECUPERADO	SALDO EN CTA 7.8.1.4
CUENTA DE ORDEN	CONCEPTO	IMPORTE	SEPTIEMBRE		
7.8.1.4.1.9.1.01.02.01.01	URBANO	5,751,483.18	$ 17,462.08	$ 371,511.72	$ 5,379,971.46
7.8.1.4.1.9.1.01.02.01.02	SUBURBANO	518,053.83	$ 728.88	$ 46,636.66	$ 471,417.17
7.8.1.4.1.9.1.01.02.01.03	RURAL	2,965,314.00	$ 372.00	$ 133,515.12	$ 2,831,798.88
7.8.1.4.1.9.1.01.09.01.01	ADICIONAL	692,663.46	1,392.14	$ 41,372.02	$ 651,291.44
TOTAL		$ 9,927,514.47	$ 19,955.10	$ 593,035.52	$ 9,334,478.95

Se solicitó al Área Jurídica el importe cuantificable de los Pasivos Contingentes que tiene el Ayuntamiento los cuales se registraron en la cuenta **7.4.1.1.01 "Resolución de demandas en proceso judicial"** $2,890,031.90 (Dos millones ochocientos noventa mil treinta y un pesos 90/100 M.N.), los cuales se muestran a continuación:

H. AYUNTAMIENTO DE ANGEL R. CABADA, VER.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

NOMBRE DEL DEMANDANTE	N° DE EXPEDIENTE	TIPO DE DEMANDA	INICIO DE DEMANDA	MONTO APROXIMADO
DIANA OLIVIA GUERRA CAMPOS	44/2020	JUICIO LABORAL	05/06/2019	$190,152.00
YULIANA DEL CARMEN GARRIDO AGU	638/2020	JUICIO LABORAL	08/11/2020	$41,499.00
AHINOAM GARCIA FLORES	638/2020	JUICIO LABORAL	08/11/2020	$28,000.00
PORFIRIO MEDINA VAZQUEZ	251/2018	JUICIO LABORAL	15/04/2021	$14,499.75
ALBERTO DECEANO RUIZ	251/2018	JUICIO LABORAL	15/04/2021	$85,749.75
ALEJANDRINO VERGARA MALAGA	251/2018	JUICIO LABORAL	15/04/2021	$89,643.12
MATIAS LEON ISIDORO	14/2018/4°-III	JUICIO ADMINISTRATIVO	15/06/2021	$108,679.38
RAFAEL COLORIANO MINGUEZ	14/2018/4°-III	JUICIO ADMINISTRATIVO	15/06/2021	$115,934.50
FREDY SOSA CONDE	14/2018/4°-III	JUICIO ADMINISTRATIVO	15/06/2021	$154,940.50
JOSE LUIS ORTIZ ESCRIBANO	14/2018/4°-III	JUICIO ADMINISTRATIVO	15/06/2021	$138,150.38
ADRIANA CHAGA ASCANIO	14/2018/4°-III	JUICIO ADMINISTRATIVO	15/06/2021	$115,934.50
ARMANDO MONTIEL VASCONCELOS	1072/2021	JUICIO ADMINISTRATIVO	07/09/2021	$64,957.85
ARTURO HERNANDEZ VALERIO	758/2019-II	JUICIO LABORAL	07/05/2019	$500,000.00
ELVIA GOLPE CONCHI	204/2020	JUICIO LABORAL	20/02/2020	$60,000.00
PLACIDO CRUZ GARCIA	204/2020	JUICIO LABORAL	20/02/2020	$60,000.00
MATILDE ARENAL PEREZ	204/2020	JUICIO LABORAL	20/02/2020	$60,000.00
ROBERTO VERGARA TEMIX	204/2020	JUICIO LABORAL	20/02/2020	$75,000.00
ISAAC CAMPECHANO CADENA	204/2020	JUICIO LABORAL	20/02/2020	$60,000.00
FERNANDO AMEZCUA CABRERA	204/2020	JUICIO LABORAL	20/02/2020	$60,000.00
ROSARIO DEL CARMEN FARIAS ZAMU	204/2020	JUICIO LABORAL	20/02/2020	$60,000.00
FOMPEROSA DOMINGUEZ IVAN	204/2020	JUICIO LABORAL	20/02/2020	$120,000.00
FERNANDO XOLO PEREZ	153/2022	JUICIO ADMINISTRATIVO	21/02/2022	$263,873.30
LEOBARDO ISIDRO XOLOT	553/2022	JUICIO ADMINISTRATIVO	18/05/2022	$136,296.00
JUAN CARLOS GONZALEZ ORTEGA	522/2023-VI	JUICIO LABORAL	11/04/2024	$80,000.00
REMIGIO MENDEZ RODRIGUEZ	757/2023-I	JUICIO LABORAL	26/07/2024	$80,000.00
GUADALUPE PINEDA HERNANDEZ	636/2024-VI	JUICIO LABORAL	05/05/2026	$126,721.87
TOTAL				**$2,890,031.90**

Se anexa a las notas el Copia del Comodato Numero SSP/DJ/15/26 firmado con Gobierno del Estado de Veracruz por conducto de Secretaria de Seguridad Publica para el comodato de 22 Armas de Fuego, de las cuales son propiedad del Estado 21 Cargadores y un total de 955 municiones para los elementos de Seguridad Pública Municipal con una vigencia hasta el 15 de Marzo del 2027.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MAP. SAMANTHA SÁNCHEZ DEL HOYO

PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 PRESIDENCIA

LC. EDITH ALVARADO CUEVAS

TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 TESORERIA

COMISIÓN DE HACIENDA

C. OMAR DOMINGUEZ TADEO

SINDICO ÚNICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 SINDICATURA

LIC. BETZAIN MARGARITA HUERTERO BENITEZ

REGIDORA DE HACIENDA Y PATRIMONIO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ANGEL R. CABADA, VER. 2026-2029 REGIDURIA PRIMERA

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas Presupuestarias del Ingreso:

Importe del ingreso recaudado es de $132,810,135.88 (Ciento treinta y dos millones ochocientos diez mil ciento treinta y cinco pesos 88/100 M.N.)

Municipio de Ángel R. Cabada, Ver
Balanza de Comprobación
Del mes de septiembre de 2026

Código	Nombre cuenta	Movimientos Saldo Final
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00
8.1	Ley de ingresos	0.00
8.1.1	Ley de ingresos estimada	169,348,749.79
8.1.2	Ley de ingresos por ejecutar	36,099,303.92
8.1.3	Modificaciones a la ley de ingresos estimada	(439,309.99)
8.1.4	Ley de ingresos devengada	0.00
8.1.5	Ley de ingresos recaudada	132,810,135.88

Cuentas Presupuestarias del Egreso:

Importe del Egreso Pagado es de $ 91,354,131.69 (Noventa y un millones trescientos cincuenta y cuatro mil ciento treinta y un pesos 69/100 M.N.)

Municipio de Ángel R. Cabada, Ver
Balanza de Comprobación
Del mes de septiembre de 2026

Código	Nombre cuenta	Movimientos Saldo Final
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00
8.2	Presupuesto de egresos	0.00
8.2.1	Presupuesto de egresos aprobado	169,348,749.79
8.2.2	Presupuesto de egresos por ejercer	30,468,056.53
8.2.3	Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	(439,309.99)
8.2.4	Presupuesto de egresos comprometido	47,087,251.58
8.2.5	Presupuesto de egresos devengado	0.00
8.2.6	Presupuesto de egresos ejercido	0.00
8.2.7	Presupuesto de egresos pagado	91,354,131.69

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MAP. SAMANTHA SÁNCHEZ DEL HOYO

PRESIDENTA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGEL R. CABADA, VER.
2026-2029
PRESIDENCIA

LC. EDITH ALVARADO CUEVAS

TESORERA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGEL R. CABADA, VER.
2026-2029
TESORERIA

COMISIÓN DE HACIENDA

C. OMAR DOMINGUEZ TADEO

SINDICO ÚNICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGEL R. CABADA, VER.
2026-2029
SINDICATURA

LIC. BETZAIN MARGARITA HUERTERO BENITEZ

REGIDORA DE HACIENDA Y PATRIMONIO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ANGEL R. CABADA, VER.
2026-2029
REGIDURIA
PRIMERA